EDITORIAL

Bogotá

Un atraso inexplicable

En Colombia ocurren con frecuencia cosas desconcertantes y que llaman mucho la atención de propios y extraños. Es curioso que habiendo iniciado los colombianos una campaña internacional contra el tráfico de drogas, sobre todo después de haberse caído, por aquella célebre y temerosa sentencia de la Corte, el tratado de extradición con los Estados Unidos, no se haya ratificado todavía en el Congreso la Convención de Viena, un acuerdo multilateral que en buena medida obedeció a nuestro esfuerzo por darle al narcotráfico tratamiento de delito internacional, porque, en efecto, lo es, dadas las características de su propagación y daños. Estuvo bien, por eso, que el señor ministro de Justicia hubiera recordado esa demora y mencionado la ratificación pendiente como un desafío para nuestro Parlamento en la presente legislatura.

Con toda razón y derecho, los colombianos somos oídos en los foros internacionales con respeto y autoridad. Hemos pagado un alto costo por la consolidación del narcotráfico en nuestro territorio. Pero precisamente por eso, y por ser los gestores de una política planetaria contra ese flagelo, tenemos que adoptar los mecanismos internos que refuercen, en nuestro propio patio, la lucha que un mal tan devastador requiere, mucho más ahora que los cultivos de amapola amenazan con empeorar la situación. ¡Quién sabe cuántos carteles nuevos surgirían si el Estado y sus autoridades no frenan semejante peligro!

Entonces, si lo que hay que adelantar es, como lo observara el ministro Carrillo, todo un programa que traduzca en acción las decisiones tomadas por sucesivas conferencias de la ONU, nuestra obligación legislativa no puede aplazarse, ya que las naciones que sí cumplieron de modo oportuno sus compromisos le exigirán, a la más interesada de todas, claridad y afirmación en cuanto a su voluntad de aplicar un programa acogido gracias a su iniciativa, sus padecimientos y la cuota de sacrificios pagada en vidas y perjuicios de todo orden. Nuestro atraso legislativo en relación con la Convención de Viena, es otro ejemplo de la falta de colaboración institucional entre Ejecutivo y Congreso.

En esta ocasión, es decir, ahora que el Gobierno insistirá para que el Congreso ratifique un acuerdo de tanta magnitud y entre tantas naciones, juzgamos que el legislador actuará como corresponde a un órgano del poder público que siempre ha de cumplir, además de sus funciones constitucionales, una responsabilidad histórica. No se repetirá el espectáculo de diciembre de 1989, ni el del narcovideo que ensombreció las deliberaciones y actos de la Asamblea Nacional Constituyente. De lo contrario, el país entraría en la fase final de su definitiva desintegración moral. Si la estrategia seguida frente al narcotráfico se diseñó para que hubiera sometimiento a la ley, la oportunidad para comprobarlo está servida.

Ahora bien, si Europa urge la ratificación de la Convención por parte de todos los países que la suscribieron, y si Colombia piensa en la necesidad de suscribir con Suiza un tratado bilateral para el levantamiento de la reserva bancaria en las investigaciones por narcotráfico, con mayor razón deben perfeccionarse todos los instrumentos de carácter jurídico que conduzcan a la persecución de un delito cuyos autores no se han detenido ante nada. También están en mora de intervenir, para que la Convención se ratifique, las directivas de los partidos. Todos, según entendemos, han consignado en sus últimas plataformas derroteros contra el tráfico de narcóticos.

Nos identificamos con el ministro de Justicia en el propósito de cumplir un compromiso internacional tan obligante. Y no dudamos de la disposición que el país espera del Congreso para hacer lo que le corresponde. El problema del narcotráfico no es una preocupación exclusiva de Colombia, Perú y Bolivia, México y Venezuela. Es una preocupación del mundo entero, inclusive de los países que aún no sienten las consecuencias de su expansión destructora.

Dia a Dia

En predios de Upar

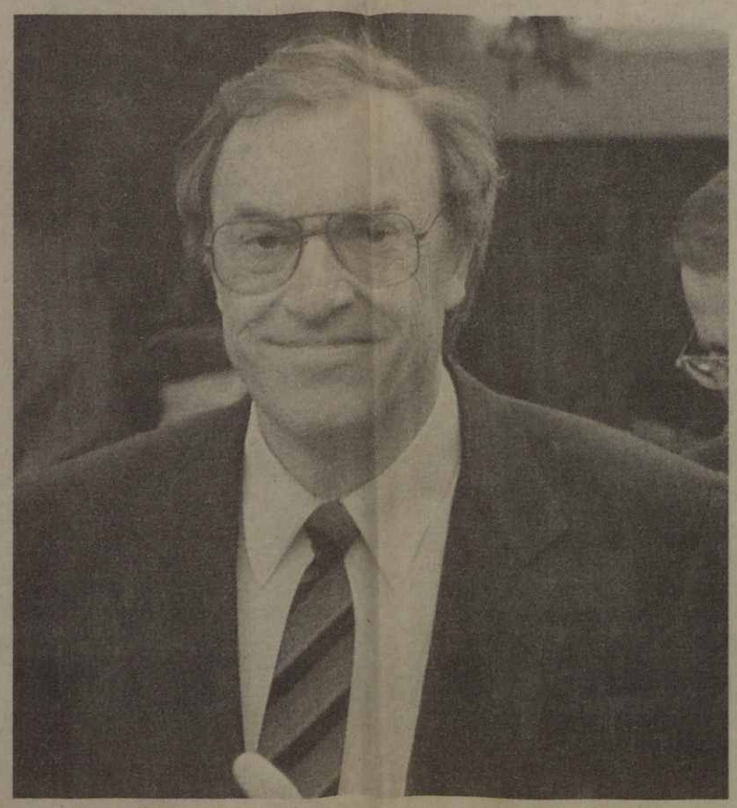
Dentro del marco de la celebración de los 25 años del Festival de la Leyenda Vallenata, se ha programado un encuentro de la primera dama de la nación con los arhuacos, arzarios, koguis y yucos.

Infortunadamente, dentro del apretado programa elaborado, será muy fugaz este importante encuentro, que sabemos busca mitigar así sea en parte el viacrucis de estos indígenas, que han soportado con benedictina paciencia la violación de los más elementales derechos del hombre.

Mientras los Mamas oran pidiendo que no se les violente, las enfermedades arrasan a una población, que lo único que defiende es el derecho a que se les respete su *habitat*.

Pueda ser que de esa entrevista salga un rayo de esperanza, que los yucos no sigan siendo errabundos en la sierra de Perijá y los arhuacos, no caigan fulminados por la enfermedad y el abandono. Ojalá, que doña Ana Milena pueda ayudarlos.

Figura del Dia



▼ Ministro de Cultura de España, en Colombia

Para presidir diversos actos de la V Feria Internacional del Libro, se encuentra en la capital del país el Ministro de la Cultura de España, Jordi Sole. Ayer inauguró el pabellón "Letras de España", que contiene cerca de 5.000 volúmenes de la cultura española escrita. Estuvo acompañado de 17 escritores españoles participantes en el evento y personalidades colombianas de la cultura.

Horacio Jaramillo Bustamante

Temas de Nuestro Tiempo

Antonio Panesso

Quisicosas de nuestro lindo país; las ideas estrambóticas, no siempre inocentes.

Este es un país de ideas estrambóticas que casi nadie comenta. Pasan, como el agua, sin dejar huella, a pesar de que a veces son muy divertidas. En otros casos, muy dañinas. Pero el común denominador es el hecho de ser presentadas como hechos naturales y conceptos perfectamente comunes que todo el mundo debería aceptar.

Entre las ideas dañinas está el nacionalismo. Los ingleses dicen que el patriotismo es el último refugio de los canallas. Indican así que cuando un ciudadano o asociación quiere imponer sus intereses y opiniones no lo dice de esa manera franca: recurre a la defensa de la patria.

Ahora lo estamos viendo con la huelga de Telecom, degenerada ya en vandalismo, criminalidad, secuestro y destrucción de bienes públicos. La misma confederación nacional que cobija a Sittelecom se ha visto obligada a condenar los actos delictuosos de los líderes, pero conservando siempre el margen "nacionalista", que les sirve de pretexto.

Los peores delitos políticos se han cometido en nombre del nacionalismo: el fascismo fue su primer fruto en Europa, el racismo siguió y las persecuciones

recen a veces ideas estrambóticas, muy simpáticas. Una de ellas es proponer que el día del idioma se extienda a una semana en abril y se conmemoren todos los idiomas, incluyendo los indígenas. El 23 de abril se señaló para conmemorar a Cervantes y por lo mismo al idioma español. Cervantes hablaba mal el chibcha y jamás quiso escribir una sola palabra en aimará. Por eso celebramos el día del idioma español.

Es laudable, por supuesto, celebrar el día de todos los idiomas. Pero ese es un paseo muy distinto. Hasta ahora, a nadie se le había ocurrido, en ninguna parte del mundo.

Otro comentarista anota su extrañeza por el hecho de que en la casa presidencial no han aparecido las delegaciones de indios para formar parte de la comisión nacional del Quinto Centenario. Se señala que los indios se han tenido que limitar a llevar pancartas y mostrarlas en la séptima mientras doña Milena se reúne con los miembros invitados.

Resulta que los indios nuestros son simple y llanamente colombianos, como cualesquiera otros. Presumir que por ser indios tienen que estar en una comisión oficial equivale a separarlos de los demás colombianos, como si fueran una especie exótica. Si un gremio privado, como los periodistas, queremos hacer una manifestación pública contra los curas

EL ESPECTADOR trabajará en bien de la patria con criterio liberal y en bien de los principios liberales con criterio patriótico
FIDEL CANO

EL ESPECTADOR

:36 PAGINAS - 3 CUADERNILLOS | MIEMBRO DE LA SIP Y DE ANDIARIOS | SANTAFE DE BOGOTA, MARTES 28 DE ABRIL DE 1992 | AÑO CVI No 30.184 | TARIFA ADPOSTAL No 3 | $ 200.00

Conmoción laboral y adelanto de la hora

Uso paralizó a Barranca. Primeros canales para comunicarse con el exterior. El Gobierno denuncia movilización campesina promovida por la subversión. El cambio de horario se adoptará para hacer frente a los racionamientos.

SANTAFE DE BOGOTA

Parcialmente quedó superada ayer la emergencia en las telecomunicaciones, al ser restablecido en un 50 por ciento el tráfico internacional. No obstante, el sistema se encuentra todavía en *cuidados intensivos*.

El número de despidos va en 63 y se prepara otro centenar, aunque existen acercamientos que podrían permitir que hoy se levante el paro.

Al cese de 24 horas en Ecopetrol otros sectores podrían sumarse en las próximas horas al apoyo a Sittelecom, entre ellos Inravisión, la Empresa de Teléfonos de Bogotá, Colpuertos, los estatales y los bancarios. Los agricultores del entro del país también decretaron un paro.

De otra parte, buscando aprovechar al máximo la luz solar, el Gobierno adelantará en sesenta minutos el horario del país. El próximo 1º de mayo a las 12 de la noche los relojes pasarán a marcar la 1 de la mañana del 2 de mayo.

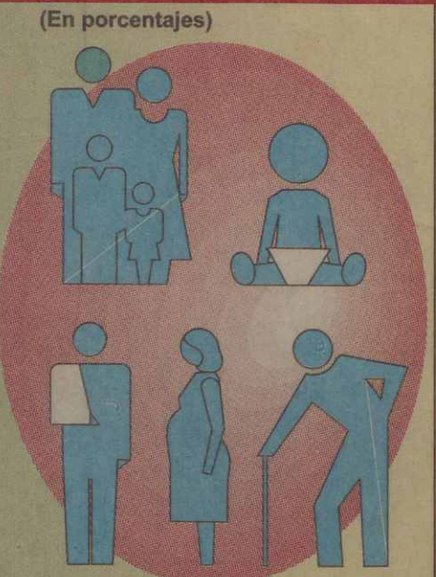
VEANSE LAS PAGINAS 7-A y 8-A

INDICES DE EL ESPECTADOR

Cobertura social en países de A.L.

(En porcentajes)

Cuba	100
Brasil	96,3
Costa Rica	83,1
Argentina	74,3
Uruguay	60,5
Panamá	57,5
México	53,7
Venezuela	49,9
Nicaragua	37,5
Perú	22,2
Bolivia	21,4
Paraguay	18,2
Colombia	16,0
Ecuador	13,4
Guatemala	13,1
Honduras	10,3
R. Dominicana	4,2



Min-Hacienda pide auxilios

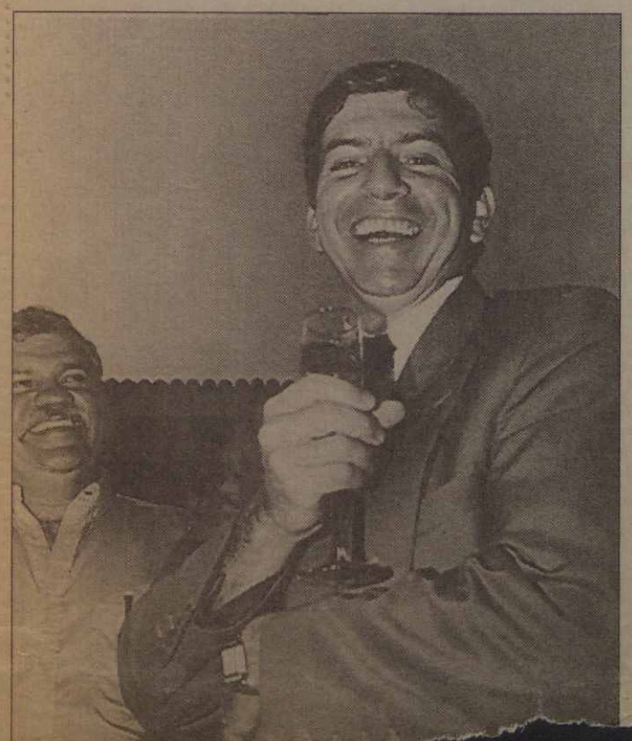
En carta al procurador solicita aclarar vacío constitucional sobre programas sociales.

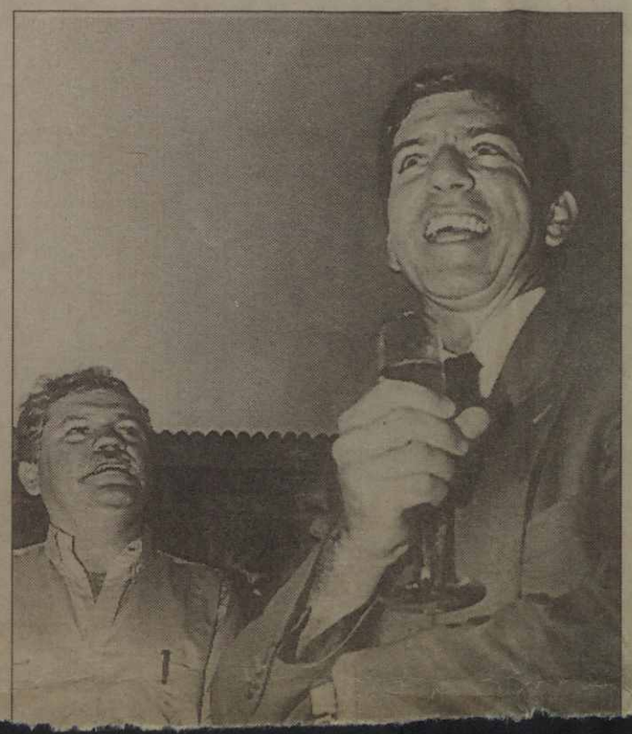
SANTAFE DE BOGOTA

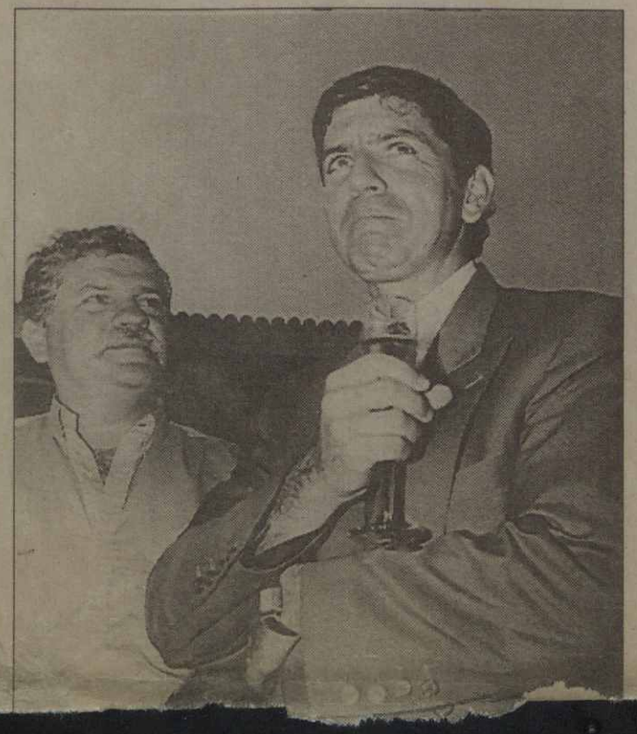
El Gobierno pidió a la Procuraduría aclarar el vacío constitucional sobre planes sociales, para desbloquear auxilios con destino a programas como la reinserción de guerrilleros desmovilizados, vivienda social, becas, salud y funcionamiento de entidades sin ánimo de lucro.

Los ministros de Hacienda, Gobierno, Educación y el director de Planeación Nacional enviaron una carta el procurador en tal sentido.

VEASE LA PAGINA 5-A







MARTES

2-A EDITORIAL: Un atraso inexplicable

6-A INTERNACIONAL: Veto aéreo de E.U. al Perú

6-A INTERNACIONAL: Min-Defensa venezolano habla de "diplomacia secreta"

7-A TOROS: Incapacitado 3 semanas en España el torero César Rincón

10-A JURISPRUDENCIA: La condena, único antecedente penal

10-A GOBIERNO: Expectativa sin esperanzas en los diálogos de Tlaxcala